

28 OCT 1972



21257

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN ENVOLTORIO PARA MEDIAS", a favor de la razón social española, Viuda e Hijos de Francisco Llobet Dulsat, domiciliada en Calella (Barcelona), calle Jubara, núm. 99.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envoltorio para medias.

5. Se caracteriza por estar constituido por una sola hoja de cualquier clase de papel o similar, incluyendo los papeles celulósicos, celofana o combinaciones de ellos. En esta hoja, de forma rectangular, uno de sus lados menores lleva un pequeño corte transversal, sirviendo este corte para encajar en él al borde del lado opuesto, quedando así cerrado el envoltorio, que presenta como fondo la zona central del rectángulo inicial.
- 10.

El modelo se lleva a la práctica dotando al rectángulo base de dos dobleces transversales al mismo, que dan lugar al plafón de fondo y a los laterales, que al sobreponerse, cierran el frente del envoltorio.

15. El corte mencionado sirve como precinto cuando enca

28 OCT. 1957



21257

ja en él el borde opuesto.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en perspectiva, el envoltorio a medio cerrar, y

10. la figura 2ª indica, en desarrollo, la lámina que lo forma.

Consiste el modelo en una hoja -1-, de forma rectangular u otra, en la cual se practican las dobleces -2- y -3-, que proporcionan un plafón de fondo -4- y los laterales -5- y -6-.

15. El lateral -5- lleva practicado el corte -7- transversal al mismo, aunque en sentido longitudinal a la hoja inicial

En este corte encaja el borde -8- del lateral -6-, con lo cual se cierra fácilmente el envoltorio.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que se pueden diferenciar de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



21257

**N O T A**

Descripto el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un envoltorio para medias, caracterizado esencialmente por estar constituido por una hoja laminar de papel o materia similar, en la que, sobre una forma general rectangular, se practican dobleces transversales, para dividir su plano en tres partes; una central, que actúa como plafón de fondo y dos laterales, que se han de sobremontar doblándolas sobre el central.
- 10. 2ª.- Un envoltorio según la anterior reivindicación, en el que, el borde lateral de una de las divisiones exteriores o laterales, lleva practicado un corte en sentido transversal a la misma, o sea longitudinal al desarrollo de la hoja.
- 15. 3ª.- Un envoltorio según las precedentes reivindicaciones, en el cual el cierre del mismo se logra encajando a fondo el borde liso del otro lateral en el corte del antes citado, quedando ambos trabados sobre el plafón de fondo, con lo cual queda cerrado el envoltorio.
- 20. 4ª.- Un envoltorio para medias.
- 25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de octubre de 1949.-

P.a.



FIG. 1

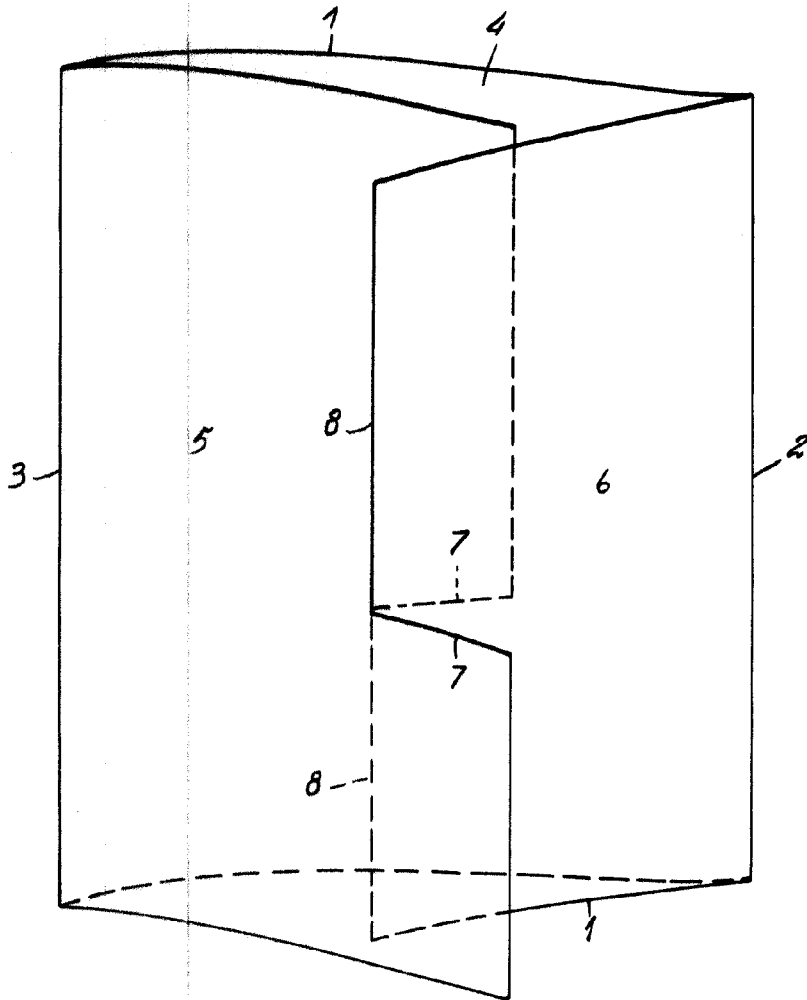
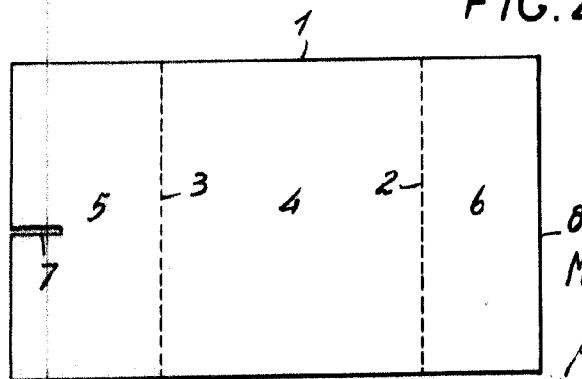


FIG. 2



Madrid, 26 Octubre 1949  
Jaime Isarp

p.p.

21.257